

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDANTE TERCER TRIMESTRE DE 2023

No	CTRL	DEMANDANTE / DEMANDADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE ÉXITO PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES A FAVOR DE LA FND
1	SG	FND /Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD)	04/07/2019	4 años y 2 meses	ACCIÓN DE NULIDAD	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN PRIMERA	110010324000 20190027300	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S.A.S.	PROBABLE	<p>El presente proceso tiene como finalidad que se declare la nulidad de la resolución 0424 de 2019 en la que se establece la metodología para la distribución de los recursos con relación al artículo 8 de la Ley 1942, con solicitud de suspensión provisional.</p> <p><u>Últimas 5 Actuaciones 2023:</u> 30 de mayo de 2023 - por estado no repone auto y ordena remitir al consejero en turno. 13 de junio de 2023 - al despacho para resolver recurso de súplica. 10 de agosto de 2023 - Se negó el recurso de súplica interpuesto por la defensa de la FND contra el auto de 13 de febrero de 2023, por medio del cual se negó la suspensión provisional de los efectos de los actos acusados. 28 de agosto de 2023 – Ingresó al despacho cuaderno de medidas cautelares. 18 de septiembre de 2023 – De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura a través del Acuerdo PCSJA23-12089 del 13 de septiembre de 2023, se suspenden los términos judiciales a partir del catorce (14) y hasta el veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), inclusive, o hasta tanto se disponga mediante acto administrativo la modificación de la medida adoptada.</p>	N/A

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDANTE TERCER TRIMESTRE DE 2023

No	CTRL	DEMANDANTE / DEMANDADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE ÉXITO PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES A FAVOR DE LA FND
2	SG	FND /Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE)	18/07/2019	4 años y 2 meses	DECLARATIVO. (ANTES ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES) CAMBIO DE JURISDICCIÓN.	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (ANTES TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA)	110013103017 20230027700 (ANTES 250002336000 20190052900)	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S.A.S.	EVENTUAL	<p>Demanda para declarar el incumplimiento del convenio interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 3374 de 2012 solicitando liquidación judicial. Proceso iniciado por la FND, se debe tener en cuenta que el valor de las pretensiones no deberá ser cancelado por la Entidad, por el contrario de llegar a proferirse un fallo favorable será la FND la beneficiaria del pago a que haya lugar.</p> <p><u>Últimas 5 Actuaciones 2023:</u> 09 de mayo de 2023 - Constancia Secretarial de notificación del auto que no repone. 23 de mayo 2023 - Recibe memoriales, presenta renuncia al poder conferido (ICBF). 29 de mayo de 2023 - Allega poder y anexos y actualiza datos de contacto – apoderado Rodrigo Alfredo Mariño (ICBF). 23 de junio de 2023 - Envío a otras corporaciones. Se remite expediente electrónico a juzgado civiles, dando cumplimiento al auto de fecha 30 de marzo de 2023. 09 de agosto de 2023 – Cambió de radicado al número 11001310301720230027700, que cursa actualmente ante el Juzgado 17 Civil del Circuito de Bogotá.</p>	\$ 13.884.964.048,03
3	SG	FND/Melissa Rico	15/12/2020	2 años y 9 meses	PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA	JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	110014003018 20200103400	RUBÉN DARÍO HENAO OROZCO & ABOGADOS	ALTA	Proceso contra la extrabajadora señora Melissa Rico, Jefe de Contabilidad de la FND, por la presentación extemporánea de la declaración de ingresos y patrimonios de la FND vigencia 2018.	\$ 54.557.430,00

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDANTE TERCER TRIMESTRE DE 2023

No	CTRL	DEMANDANTE / DEMANDADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE ÉXITO PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES A FAVOR DE LA FND
										<u>Últimas 5 Actuaciones 2023:</u> 24 de mayo de 2023 - Pronunciamiento FND sobre incidente de nulidad. 21 de junio de 2023 - Pronunciamiento Centro de Conciliación sobre incidente de nulidad. 18 de julio de 2023 - Auto ordena correr traslado del incidente de nulidad. 18 de julio de 2023 Fijación estado 25 de julio de 2023 Al despacho	
4	SG	FND/ Departamento Administrativo de Prosperidad Social DPS - FONVIVIENDA	12/12/2019	3 años y 9 meses	ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA ----- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002336000 20190086702 ----- 250002336000 20190086700	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS SAS	PROBABLE	Acción contractual para solicitar la liquidación unilateral del Contrato Interadministrativo 415 de 2015. <u>Últimas 5 Actuaciones 2023:</u> 20 de septiembre de 2023 - Al Despacho por reparto. 06 de octubre de 2023 - Auto que admite recurso de apelación. 10 de octubre de 2023 - Notificación por estado. 13 de octubre de 2023 - Recibe memoriales 13 de octubre de 2023 - Apoderada FND presenta alegatos de conclusión	\$ 1.877.878.766,00
TOTAL										\$15'817.400.244,03	

Equivalencias:

Éxito del proceso FND es Demandante

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

Contingencia del pasivo según Manual

Probable
Posible
Remota
NA

Éxito del proceso FND es Demandada

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

Contingencia del pasivo según Manual

Probable
Posible
Remota
NA

CUADRO RESUMEN INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS (CONTINGENCIAS) FND ES LA PARTE DEMANDANTE – TERCER TRIMESTRE 2023 FND - SECRETARÍA GENERAL			
CLASES DE PROCESOS	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR PRETENSIONES A FAVOR FND	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO)
ACCIÓN DE NULIDAD	1	\$ 0,00	UNGRD (Probable)
DECLARATIVO VERBAL	1	\$ 13.884.964.048,03	FONADE (Probable)
ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1	\$ 1.877.878.766,00	DPS (Eventual) Proceso instaurado por la FND, se debe tener en cuenta que el valor de las pretensiones no deberá ser cancelado por la Entidad, por el contrario, si se profiere un fallo favorable será la FND la beneficiaria del pago.
PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA	1	\$ 54.557.430,00	MELISSA RICO (Alta)
TOTAL, PROCESOS A FAVOR FND	4	\$ 15.817.400.244,03	Dos (2) Procesos con grado de probabilidad de éxito como Probable - Remota Un (1) Proceso con grado de probabilidad de éxito como Eventual - Posible Un (1) Proceso con grado de probabilidad de éxito como Alta - Probable

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE 2023

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE PERDIDA PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR ESTIMADO A PAGAR (PRETENSIONES)
1	SG	Fiduciaria Davivienda S.A./FND	08/02/2018	5 años y 7 meses	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN TERCERA	250002336000 20180011401	DR. GUSTAVO FERIA NÚÑEZ-ELITE CONSULTORA SAS	EVENTUAL	<p>Demanda contra el acto de adjudicación de la Licitación Pública 001/2017, que tenía por objeto "Seleccionar a la sociedad fiduciaria, individualmente considerada, en consorcio o unión temporal, que ejecute un contrato de fiducia pública para el recaudo, administración y giro de los recursos del Fondo Cuenta de Impuesto al Consumo de Productos Extranjeros que Administra la Federación Nacional de Departamentos."</p> <p>- El proceso se encuentra al despacho de la Magistrada María Adriana Marín desde el 27 de julio de 2021 para elaborar proyecto de sentencia.</p>	\$6.213.996.482
2	SG	Mundo Científico S.A.S./FND	26/10/2017	5 años y 11 meses	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN TERCERA	250002336000 20170202401	DR. GUSTAVO FERIA NÚÑEZ-ELITE CONSULTORA SAS	EVENTUAL	<p>Demanda de controversias contractuales con el fin de que se declare la nulidad de los actos administrativos de cancelación de la invitación Pública No. 001 de 2017, que tenía por objeto "la adquisición y puesta en marcha del sistema de telepresencia para la Federación Nacional de Departamentos y sus asociados."</p> <p>- El proceso se encuentra al despacho de la Magistrada María Adriana Marín desde el 26 de noviembre de 2019, para fallo.</p>	\$969.963.926

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE 2023

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE PERDIDA PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR ESTIMADO A PAGAR (PRETENSIONES)
3	SG	ICBF Vs ENTerritorio/ FND	25/11/2019	3 años y 10 meses	ORDINARIO / DECLARATIVO	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	110013103009 20190069200	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS SAS	EVENTUAL	<p>En este proceso se vinculó a la FND como litisconsorte necesario, razón por la cual las pretensiones de la demanda no se convertirán en una obligación de pago a cargo de la FND. No obstante, es pertinente manifestar que este proceso versa sobre el mismo Convenio Administrativo que es objeto de litigio en el proceso 11001310301720230027700 y eventualmente solo se podrá condenar a la entidad demandada (ENTerritorio) al pago de una sola obligación en relación con los dos procesos.</p> <p><u>Últimas 5 Actuaciones 2023:</u> 20 de enero de 2023 - Entra al despacho. 24 de enero de 2023 - Memorial al despacho renuncia poder. 06 de febrero de 2023 - Memorial al despacho renuncia poder. 10 de enero de 2023 - Memorial al despacho allega poder. 31 de mayo de 2023 - Memorial al despacho poder ICBF.</p>	\$22.096.744.634,61
4	SG	Esteban Isaza Ramírez/ FND Y THOMAS GREG & SONS	23/10/2020	2 años y 11 meses	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTÁ	110013334001 20210022600	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS SAS	EVENTUAL	<p>Declararse que con la celebración, desarrollo, terminación y liquidación del Contrato PM No. 093 del 31 de octubre de 2016, se violaron los derechos e intereses colectivos de la moralidad administrativa y defensa del patrimonio público.</p> <p><u>Últimas 5 Actuaciones:</u> 26 de octubre de 2022 – Constancia Secretarial se remite link del expediente a la parte accionada. 21 de junio 2023 - Auto fija fecha para audiencia especial de cumplimiento art 27 ley 472 de 1998 para el 18 de agosto de 2023. 15 de agosto de 2023 – Notificación auto reprograma audiencia especial de pacto de</p>	N/A

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE 2023

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE PERDIDA PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR ESTIMADO A PAGAR (PRETENSIONES)
										<p>cumplimiento para el 22 de septiembre de 2023 a las 11am.</p> <p>22 de septiembre de 2023 - Audiencia Pacto de Cumplimiento</p> <p>22 de septiembre de 2023 - Memorial de María Victoria Castaño Asunto: Allega Acta Comité de Conciliación FND.</p>	
5	SG	María Consuelo Hernández Baquero	21/08/2020	3 años y 1 mes	<p align="center">NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p> <p align="center">-----</p> <p align="center">(ANTES ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA)</p> <p align="center">-----</p> <p align="center">CONFLICTO DE JURISDICCIÓN</p>	<p align="center">JUZGADO 56 ADMINISTRATIVO SEC SEGUNDA ORAL BOGOTA</p> <p align="center">-----</p> <p align="center">(ANTES JUZGADO 39 LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ)</p> <p align="center">-----</p> <p align="center">CORTE CONSTITUCIONAL</p>	<p>110013342056 20200021000</p> <p align="center">-----</p> <p>(ANTES 110013105039 20220004200)</p> <p align="center">-----</p> <p>CJU0002526</p>	DRA. DORIS JIMÉNEZ	EVENTUAL	<p>Demanda de configuración de contrato realidad. El Juzgado 39 Laboral del Circuito de Bogotá remite expediente a la Corte Constitucional para dirimir conflicto de jurisdicción con el Juzgado 56 Administrativo Oral de Bogotá.</p> <p><u>Últimas 5 Actuaciones 2023:</u></p> <p>4 de Mayo de 2023 - Envío Copia Decisión Conflicto a Relatoría.</p> <p>8 de Mayo de 2023 - Fijación-Desfijación Estado que resuelve el conflicto de jurisdicción.</p> <p>7 de Junio de 2023 - Comunicación a Juez o Tribunal Decisión Conflicto.</p> <p>7 de Junio de 2023 - Remisión de expediente a Despacho Judicial.</p> <p>7 de Junio de 2023 - RECIBE MEMORIALES Regresó de la Corte Constitucional quien atribuyó la competencia a Juzgado 56 Administrativo de Bogotá.</p>	\$23.080.341
6	SG	Aceneth Pillimue Cabrera	11/04/2023	5 meses 19 días	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA - CAUCA	195733105001 20230002700	DORIS JIMÉNEZ MOLINA	EVENTUAL	<p>Demanda ordinaria laboral por fuero de estabilidad laboral reforzada, solicita reintegro, pago de salarios y prestaciones sociales causadas durante el cese y la indemnización prevista en el artículo 26 de la Ley 361 de 1997.</p> <p>20 de abril de 2023 - Contestación demanda por Junta Regional de Calificación del Valle del Cauca.</p> <p>26 de abril de 2023 - Contestación de la Demanda por la FND.</p>	\$32.690.042

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE 2023

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE PERDIDA PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR ESTIMADO A PAGAR (PRETENSIONES)
										08 de mayo de 2023 - Reforma de la Demanda. 20 de junio de 2023 – Juzgado notifica a Seguros Alfa auto admisorio, demanda y anexos dentro del proceso. 06 de julio de 2023 Seguros Alfa S.A. contesta la demanda.	
7	SG	Reina Isabel Galvis Medina	16/05/2023	4 meses y 14 días	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	810013333003 20220055900	DORIS JIMÉNEZ MOLINA	EVENTUAL	Se solicita la declaratoria de nulidad del oficio por medio del cual la FND denegó la solicitud de declaratoria de contrato realidad presentada por la señora Galvis y como consecuencia pide que se declare que entre las partes existió un contrato laboral y se paguen las indemnizaciones correspondientes. 14 de abril de 2023 - Parte demandante subsana la demanda. 27 de abril de 2023 - Juzgado profiere auto admisorio de la demanda. 17 de mayo de 2023 - Correo Electrónico Notificando a la FND demanda y auto admisorio. 5 de junio de 2023 – contestación demanda por FND. 26 de julio de 2023 - suspende términos por traslado a Juzgado 4 de Arauca.	\$ 10.943.491
									TOTAL		\$29'347.418.916,61

Equivalencias:

Éxito del proceso FND es Demandante

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

Contingencia del pasivo según Manual

Probable
Posible
Remota
NA

Éxito del proceso FND es Demandada

Alta
Eventual
Baja o probable

Contingencia del pasivo según Manual

Probable
Posible
Remota
NA

CUADRO RESUMEN INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS (CONTINGENCIAS) FND ES LA PARTE DEMANDADA – TERCER TRIMESTRE 2023 FND - SECRETARÍA GENERAL			
CLASES DE PROCESOS	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO A PAGAR (PRETENSIONES)	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO)
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	2	\$55.770.383	- M. Consuelo Hernández - Aceneth Pillimue Cabrera (Eventual)
ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2	\$6.224.939.973,00	Fiduciaria Davivienda S.A. (Eventual) Reina Isabel Galvis Medina (Eventual)
ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1	\$969.963.926,00	Mundo Científico S.A. (Eventual)
ORDINARIO / DECLARATIVO	1	\$22.096.744.634,61	ICBF/ENTerritorio-FND En este proceso se vinculó a la FND como litisconsorte, razón por la cual las pretensiones de la demanda no se convertirán en una obligación de pago a cargo de la Entidad, contrario sensu, se podrán erigir en un saldo a su favor. (Eventual)
ACCIÓN POPULAR	1	\$ 0,00	Esteban Isaza Ramírez/ FND Y THOMAS GREG & SONS (Eventual)
TOTAL, PROCESOS EN CONTRA FND	7	\$ 29.347.418.916,61	(7) Procesos con grado de probabilidad de éxito como Eventual – Posible